



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0019724/2017

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DECLARA

Pronunciar nuestra profunda preocupación ante la situación que atraviesa el cine argentino y declarar el apoyo tanto a la defensa de la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (ENERC como a la de todos los puestos de trabajo y la solidaridad con los sectores en lucha, planteando además la necesidad de avanzar en la democratización del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

Las últimas medidas anunciadas por el gobierno nacional pueden implicar ajustes en los entes del sector y en la comunidad audiovisual. El objetivo planteado de eliminar el impuesto a las entradas, que ha financiado históricamente al cine nacional, implica un ataque a la actual autarquía del INCAA. El gobierno plantea además, la necesidad de acelerar y profundizar todos los procesos de mejora administrativa en el INCAA, lo que hace pensar en posibles despidos y pérdida de puestos de trabajo en el sector.

La bautizada "Asamblea permanente en defensa del cine argentino", autoconvocada y conformada por miembros de la comunidad audiovisual, alerta ante esta situación y convoca a la defensa del ENERC y su método de concurso público, los puestos de trabajo y la necesidad de avanzar en la democratización del INCAA y el método de elección de su Presidente, que hoy es designado por el Poder Ejecutivo Nacional.

Expresamos nuestra solidaridad con la lucha del sector audiovisual.

Protocolícese, publíquese, dese amplia difusión y archívese.

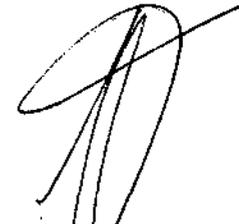
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

DECLARACIÓN N°

8


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA